

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION-Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON MARTIN GONZALEZ MARTIN

falleció en Béjar el día 10 de octubre de 1923
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rufina Sánchez, hermana doña Marcelina, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 10, en la Parroquia de San Juan Bautista, así como el funeral que tendrá lugar a las nueve de la mañana y el ejercicio de la tarde, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Plasencia y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Una de dos o la libertad de los liberales

El número de los necios es infinito.

Salomón

¡Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Madame Roland.

Muchos, muchísimos hombres (el número infinito de que habla Salomón) se figuran que la libertad vino al mundo en el siglo XVIII, concebida, dada a luz y apadrinada por los revolucionarios franceses.

¿Quién disparará a ese infinito número los errores enseñoreados de sus inteligencias, así dispuestas a recibir los absurdos más disparatados como a rechazar las verdades más sencillas y evidentes?

Es el mayor mal de los males, sin duda, el procurar deshacer los prejuicios de los entendimientos duros. Indóctiles a la razón, los hombres así constituidos parecen ejemplares demostrativos de las teorías darwinianas; pues de tal modo imperfectas revelan las facultades del espíritu, que solo porque la

especie humana es una, puede creérseles poseedores del alma racional.

Salomón lo dijo: Es infinito el número de los necios.

Mas no todos los que defienden y propagan los errores corresponden a ese crecidísimo número. Los errores se formulan y enseñan las más de las veces por personas ilustradas, de inteligencia no escasa y viva imaginación, pero de corazón dañado. Los otros, el gran número, forman el ariete que a su capricho manejan los listos para conseguir sus fines bastardos.

¿Quién no lo sabe?

La libertad es hija del cielo. Dios la donó al hombre en el momento de crear el alma. Es tan antigua como Dios; y en la historia de la humanidad tan antigua como el hombre.

¿Qué hizo, pues, con ella la revolución para siempre llevarla en los labios? Veamos:

Una secta, inspirada por Lucifer a los hombres perversos, se forma en los comienzos del siglo XVIII.

Esta secta es la masonería.

La satánica obra propónese destruir la obra divina más excelente, la Iglesia Católica; y al efecto, procura trastocar el orden de la Providencia.

Hay una ley, que es la ley de Dios, la ley que prescribe el bien.

Hay una libertad, que es la libertad de Dios: la libertad para obrar el bien.

La masonería amaña otra ley: es la ley de Lucifer, que autoriza el mal.

La masonería proclama otra libertad: es la libertad de Lucifer para hacer el mal.

En las sombras, en la obscuridad de los antros se fragua la terrible conspiración; y cuando el siglo avanza, cuando vá a entrar en el último periodo de su existencia... ¡libertad! ¡libertad! grita la Francia impía. ¡Aplastemos al Infame! ¡Vivan los derechos del hombre!

La revolución estalla.

Es que la masonería ha salido de las cavernas a la superficie.

Y en nombre de la libertad quita la vida al monarca.

Y en nombre de la libertad mata a los ricos y a los nobles.

Y en nombre de la libertad guillotina a los sabios.

Y en nombre de la libertad enrojece las aguas del Sena con la sangre inocente de los niños, y con la sangre de las mujeres, y con la sangre del obrero y del pobre, ¡del pobre! que es imagen de Jesucristo...

¡Sí, sí, esa es la libertad concebida, dada a luz y apadrinada por los revolucionarios franceses; esa es la libertad engendrada por la masonería en el siglo XVIII, la libertad proclamada por Dantón y Robespierre, víctimas de ella; la libertad vitoreada por don Juan Prim, víctima de ella; la libertad que informaba el doctrinarismo de Cánovas del Castillo, víctima de ella; la libertad que invocaba Canalejas, víctima de ella; la libertad en nombre de la cual se concita muchas veces a la plebe para el asesinato y el incendio.

Pero... ¡esa es la libertad!

Nó; esa no es la libertad, esa no es la libertad verdadera, esa no es la libertad de Dios. Es la negación de la libertad, es la libertad de Lucifer, es la libertad de los liberales.

Pues... entonces... una de dos:

O los liberales no conocen la libertad que defienden, y en ese caso pertenecen al número de que habla Salomón.

O la conocen; y por tanto, con ellos reza el dicho de madame Roland.

«¡OH LIBERTAD, CUANTOS CRÍMENES SE COMETEN EN TU NOMBRE!»

MATIAS VENERO Y SÁNCHEZ

Comenzamos a publicar hoy una serie de artículos financieros de nuestro querido amigo y colaborador, don Antonio Atienza, muy versado en estas cuestiones, que seguramente leerán con gusto muchos de nuestros lectores.

La Banca, la Industria y el Comercio

La falta de negocio y la paralización que se observa en la industria, hace que el movimiento en los Bancos disminuya notablemente, y que éstos recurran a promover asuntos a los que no se dedicaron anteriormente, para que sus beneficios no sufran merma considerable.

Por una parte la escasez de contrataciones bursátiles, ocasionada por la calma de contrataciones internacionales, produce poca fluctuación en los cambios de divisas en nuestras Bolsas oficiales, y por otra el público, desengañado del negocio de especulación en la compra y venta de estas divisas, no hace inversiones importantes y las operaciones son muy reducidas, y por tanto el beneficio que pudieran realizar los Bancos se ha reducido notablemente, es decir, en una palabra, el beneficio en la especulación de moneda extranjera ha desaparecido o es muy exiguo.

La industria también ha influido en esta merma de beneficios, puesto que castigada como lo está en su producción a excepción de algunas de ellas, disminuye la importación de materias primas y la exportación de sus productos, y por consiguiente las transacciones en moneda extranjera y los descuentos de sus efectos comerciales suponen un ingreso menos para los banqueros; esto, unido a la gran competencia que en materia de descuentos existe, hace que el beneficio sea casi nulo.

Esta es la situación de la Banca española, la situación creada por la falta de patriotismo y el exceso de servilismo y en el momento en que pasan por situaciones críticas, es cuando los grandes dirigentes y los financieros de estas entidades, dándose cuenta de su fracaso, buscan el beneficio de sus disponibilidades en otros asuntos a los que hasta ahora no dedicaron su atención, emprendiendo un derrotero al que hace tiempo debieron prestar cuidado, auxiliando de esta forma a la industria española.

No hemos de descubrir aquí nombres de estas entidades, pero les alentaremos a que sigan por el camino emprendido, deseando que lo que hoy hacen con las grandes nuevas empresas, lo hagan extensiva con las pequeñas industrias ya establecidas.

Los grandes establecimientos de crédito, para buscar el beneficio que hoy no logran alcanzar en los negocios verdaderamente de Banco, acometen grandes empresas, ya sea por medio de sus aportaciones o por la formación de sus sociedades o compañías, siendo los Bancos los encargados de colocar el capital mediante una crecida comisión y nombramiento de sus consejeros.

En estos últimos tiempos tenemos la constitución de la Compañía Telefónica Nacional de España, a la que el Directorio acaba de conceder la explotación de todas las redes telefónicas existentes en nuestra nación y la instalación de otras nuevas.

Pues bien, los elementos directivos de esta Compañía, han sido aportados por algunos Bancos, ¿Qué harán ahora las entidades interesadas? Quizá reservarse una participación importante en el capital de esta Compañía, que promete rendir grandes beneficios, y que por lo tanto acudirá el capital popular a su suscripción, que quedará cubierta y entonces sus acciones se pagarán con prima, llegando el momento oportuno de

deshacerse de la participación prudencial que las circunstancias aconsejen y realizar un beneficio, que pudiera ser de 15 o 20 %

Otro negocio en el que también se reservaron participación estas entidades, es la Compañía Arrendataria de fósforos, monopolizadora de su fabricación y por lo tanto de grandes rendimientos, como lo demuestra el hecho de que apenas establecida, ha repartido dividendos de 6%. Así podríamos enumerar otras muchas empresas, establecidas al amparo de las grandes entidades bancarias.

Anteriormente a la gran guerra, o a raíz de ésta, es cuando debieron preocuparse más de estos asuntos y establecer grandes industrias nuevas en nuestro país, pero entonces no lo hicieron porque los negocios de la banca propiamente dichos, dejaban el suficiente beneficio para tener contentos a sus accionistas y repartir dividendos, que oscilaban entre el 10 y 15%; y no vieron o no quisieron ver, que la post-guerra traería consigo la carencia de dinero y por lo tanto la falta de negocio, y cuando llegó ésta, cambiaron de parecer.

¡Cuánto mejor hubiera sido precaver y ahora sería España la nación abastecedora y el centro productor y regulador de Europa!

También la industria adolece de la misma falta, pues durante la guerra todos sus productos, ya fueran buenos o malos encontraban fácil salida, y naturalmente, creían muchos que eso no acabaría nunca y que seguirían enriqueciéndose, pero terminó, por fortuna para la humanidad, y la industria empezó a decaer y hoy se encuentra en estado ruinoso en algunas comarcas y por todas partes aparecen peticiones al Gobierno en solicitud de protección y amparo; pero si estos industriales hubieran previsto el fracaso que se avecinaba y hubieran estudiado el problema del porvenir e implantado nuevas industrias, y hasta se hubieran emancipado de ser importadores de gran parte de materias primas necesarias en su industria, empleando para su producción gran parte de los beneficios obtenidos durante la guerra, en vez de dedicarlos a la compra ruinosas de la moneda extranjera, la industria Española estaría floreciente y el obrero no tendría que emigrar en busca de trabajo, abandonando su patria. Para remediar estos males se hizo la Ley de protección de industrias, y a remediar estos males debiera estar obligada la banca española, concediéndole para ello ciertos privilegios, como se hace en otras naciones.

En España, aparte de las grandes industrias, que protegidas en algo por los Gobiernos realizan su producción y aún aumentan ésta, la inmensa mayoría de las pequeñas industrias sucumben, y por consiguiente seguiremos dependiendo de la importación del extranjero; esto es lo triste, que el comercio, falto de producción nacional, acuda a los mercados extranjeros a surtir de lo necesario para su negocio en condiciones de inferioridad a lo que nosotros pudiéramos producir.

¿Porqué en España no se forman esos grandes Trust industriales, a semejanza de los americanos y aun ingleses? piénsenlo nuestros industriales, pero con miras patrióticas, arrimen sus esfuerzos y veremos nacer esos ríos de oro que proporcionan el bienestar a la nación entera.

Búsqese en la banca el auxilio necesario y todos unidos, trabajando y saliendo de este círculo vicioso de las antiguallas, llegaremos a ser una nación fuerte y respetada comercialmente, como merecemos.

En otros artículos seguiremos tratando estos asuntos sobre nuevas orientaciones y positivos resultados de ellas.

A. ATIENZA.

El reparto de cartillas de ahorro

El domingo pasado, según estaba anunciado en los programas de la feria, se verificó el reparto de las 50 cartillas de ahorro, que el Banco del Oeste de España ha regalado a otros tantos niños de las escuelas públicas de nuestra ciudad.

Dicho acto tuvo lugar en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento a las doce de la mañana.

Fué presidido por don Esteban Tapia, el cual dió las gracias a la entidad bancaria que hacía el donativo, pronunciando atinadas palabras sobre el concepto del ahorro.

Don Emilio Herrero, director de las escuelas graduadas del Salvador, pronunció un discurso alentando a los niños para que fueran previsores y haciéndoles ver cuántas ventajas, tanto morales como materiales, encontrarían en la vida, si se acostumbraban desde pequeños a ejercitar la virtud del ahorro.

Don Emilio Pérez Galindo, director de la Sucursal de dicho Banco en nuestra ciudad, leyó unas bien escritas cartillas ensalzando dicha virtud del ahorro y llevando a las tiernas inteligencias de los niños el convencimiento de que queriendo, pueden constituir con el tiempo un pequeño capital. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se hizo el reparto de 50 cartillas de tres pesetas cada una, a 25 niñas y otros tantos niños y el señor Tapia dió al final del acto las gracias a cuantas personas a él habían asistido, recomendando a los niños fueran agradecidos a quienes les habían hecho tal donación.

Felicitemos al Banco del Oeste de España por su desprendimiento en favor de los niños y por el aspecto moral que ha sabido darle, al inculcar en aquéllos el hábito del ahorro.

La pasada feria

Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestro anterior número las cartillas que teníamos escritas sobre la feria, y aunque nuestros lectores de Bèjar están enterados de cuanto en ella ha ocurrido, daremos algunas noticias para los de fuera.

En el teso hubo bastante ganado, especialmente los días 26 y 27, aunque algo menos que el pasado año.

Las transacciones fueron numerosas, alcanzando algunos ejemplares de ganado mular precios exorbitantes, como lo prueba el hecho de que por una muleta de cuatro meses se pagaron 750 pesetas.

A precios muy caros se vendió también el ganado vacuno y el de cerda, oscilando este último entre 40 y 41 pesetas arroba, cerdos para engorde.

Todos los espectáculos se han visto muy concurridos; la gente de pueblo se ha entusiasmado con los fuegos artificiales y la Banda Municipal y la del Regimiento de Infantería de La Victoria han llevado la alegría y la animación a todas partes, con sus bonitas dianas y conciertos, gustando mucho los que dió la última en el templete del Parque de la Corredera.

Almacén de materiales de construcción de EZEQUIEL ANAYA TRIAS

(Junto al Puente Nuevo)

Cal blanca y morena.—Yeso blanco y moreno.—Cemento portland.—Cal hidráulica.—Ladrillo, ladrillo hueco.—Teja, teja plana.—Rasilla.—Azulejos en blanco y color.—Baldosín fino en liso y dibujo.—Tubos de gres y de cemento en todos diámetros.—Cañizo para cielo rasos, etc., etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS: En la Droguería de la señora Viuda de Manuel Anaya o al telefono, número 81.

El día 28 se celebró la tradicional procesión cívica, asistiendo el Ayuntamiento, presidido por don Esteban Tapia, el señor delegado gubernativo, don Balbino Vázquez y otras personalidades, la cual salió de la Casa Consistorial a las diez de la mañana, dirigiéndose a la parroquia de San Juan, en donde se celebró un solemne funeral por las víctimas de los sucesos del año de 1868.

Unos carteristas, que sin duda habían venido de Salamanca a buscar el *pos-tre* de la feria de la capital de la provincia, tendieron las redes para cazar incautos, pero no contaron con la vigilancia de los agentes de ídem, que pronto les echaron el guante y les pusieron a la sombra, para que no se sofocaran con lo que calentaba el sol, estropeándoles la combina.

Solo pudieron ejercer su *oficio* con un pobre infeliz, que se quedó dormido y al cual *limpiaron* 2.000 pesetas, que no han parecido.

Por la actividad y celo demostrados por dichos agentes, merecen un aplauso, que gustosos les tributamos.

Los comerciantes, en general, se quejan, pero ¿cuándo no se quejan de la venta los comerciantes? Se parecen a los labradores, que nunca llueve ni calienta el sol a su gusto. Sin embargo, es de suponer que ya habrán sacado aquéllos para reponerse de las pesetillas que dieron para festejos.

Quienes deben de haber hecho su agosto, son; el legionario con su tómbola y el francés que explota a la infeliz *mis* Anita, o como se llame, exhibiéndola como un bicho raro, espectáculo que, dicho sea de paso, debiera estar prohibido, como está prohibido el trabajo de los menores de 14 años, pues no es más que una verdadera explotación de un ser racional, que ha tenido la desgracia de nacer enana y que debiera estar en un asilo, ya que no puede valerse por sí para ganarse la vida, en lugar de llevarla exhibiendo por las ferias, como si fuera un animal excepcional.

El tiempo estuvo espléndido, aunque el primer día presagiaba un temporal de lluvias y frío.

Y hasta otro año, si Dios quiere.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión subsidiaria celebrada por la Comisión Municipal permanente el día 1.º de Octubre de 1924.

Empieza a las trece horas, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asiste el teniente de alcalde don Nicolás Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de don Anselmo Castellano López, para la apertura de un café público, en el que la tasa no exceda de treinta céntimos.

Fué aprobado el informe que la Comisión de Policía y Obras ha emitido a la comunicación de don Mateo Rodríguez Gómez, fecha 10 de Septiembre último, en cual informe se dice que se ha comprobado que en la pared de cie-

NOT
bra
Emp
renta
de do
conce
López
Ramón
y Go
Leí
apru
La
Sa
cread
de asi
Antig
consta
meses
cal y
Se
a tal
dirige
ha ce
pietar
guez,
cios e
el ma
escue
Fué
Pérez
acta e
ción h
por la
Se
Deleg
judici
recibi
civil o
vía es
prend
ción o
encar
asunt
sion o
por 1
pos ti
crédit
4.989
ponié
sarias
existe
tener
Por ú
que la
y son
riorid
impor
tores.
las cu
cepto
A
chez
a la S
Poble

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas
Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

re construída por expresado señor Rodríguez han sido respetados los mojos que se fijaron.

También fué aprobado el informe que la Comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Jesús Hernández Manuel, por virtud del cual se le autoriza para reformar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de la Libertad, número 24.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las trece horas y veinte minutos.

Sesiones del Pleno

NOTAS de la sesión del Pleno, celebrada el día 1.º de Octubre de 1924.

Empieza a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los concejales señores Sánchez Rodríguez, López Manzanares, Lucio, Atienza, Ramos, Pérez, Corrales, Salas, Bueno y González.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

La Inspección de primera Enseñanza de Salamanca, comunica, que ha sido creada provisionalmente una escuela de asistencia mixta, en el Barrio de la Antigua de esta ciudad, haciéndose constar a la vez que en el plazo de dos meses deberá procederse a habilitar local y material para la nueva escuela.

Se acuerda que el Municipio habilite a tal fin el local sito en la calle de Rodríguez Vidal, núm. 15, que al efecto ha cedido desinteresadamente su propietario don Nicolás Sánchez Rodríguez, hasta que se terminen los edificios escolares de la Antigua, así como el material necesario para la referida escuela.

Fué acordado, a propuesta del señor Pérez Galindo, se hiciera constar en el acta el reconocimiento de la Corporación hacia el señor Sánchez Rodríguez por la cesión gratuita de dicho local.

Se dió cuenta de un oficio del señor Delegado gubernativo de este partido judicial, en el que traslada el que ha recibido del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y copia que le envía esta autoridad, en la que se comprende la moción elevada a la resolución del Directorio militar por el jefe encargado de la Sección de Justicia y asuntos Generales, relativa a la concesión de un crédito extraordinario del 20 por 100 de la deuda total que los cuerpos tienen con sus constructores, el cual crédito se eleva a la cantidad de 4.989.217 de pesetas y 7 céntimos, proponiéndose a su vez las medidas necesarias para el consumo de todas las existencias de paños que declararon tener en su día los fabricantes de Béjar.

Por último se hace constar en aquélla, que la sección citada tiene en estudio y someterá a la aprobación de la Superioridad otra moción, para resolver el importante asunto del pago a constructores, que considera inaplazable, dadas las cuantiosas sumas que por este concepto se adeudan.

A propuesta de don Nicolás Sánchez, se acordó dar traslado de aquélla a la Sociedad de fabricantes de esta población.

El señor presidente manifestó, que al tercer concurso de caminos vecinales para la construcción de los denominados de Valdelacasa a empalmar con la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo y de Aldeacipreste a Béjar, por un olvido no se solicitó el anticipo, además de la subvención a que dá derecho la Ley de caminos, en la parte correspondiente a este término municipal de Béjar.

Se acordó se solicite un anticipo reintegrable en el máximo de la cuantía, que no exceda de la tercera parte de la subvención, según el artículo 4.º de la ley de caminos vecinales, ofreciendo como garantía de dicho anticipo la décima de un recargo en la contribución territorial e industrial y los bienes pertenecientes a este Ayuntamiento.

También se acordó se expida certificación de este acuerdo para que el señor alcalde pueda elevarla con instancia a quien corresponda.

Así mismo fué acordado por unanimidad se encargue al contratista don Jesús Gil González, vecino de Salamanca, haga los caminos de referencia, únicamente por la subvención que abona el Estado y la cantidad de anticipo que por el mismo se conceda.

El señor López Manzanares, haciéndose eco de un ruego del periódico de la localidad *Béjar en Madrid*, interesó que una Comisión del Ayuntamiento fuese a Salamanca en unión de otra de los fabricantes a saludar al Príncipe de Asturias, y a la vez gestionar cerca de las personas del Gobierno que le rodean una solución a la actual crisis.

Tanto la presidencia, como don Nicolás Sánchez, no consideraron necesario el nombramiento de dicha comisión por creer que no se conseguiría nada, por tener que ser muy precipitado el viaje.

Quedó desestimada por el Ayuntamiento la petición del señor López Manzanares.

El señor Pérez Galindo, se ocupó brevemente de la concesión hecha a don Ezequiel Anaya Trias, sobre el establecimiento de un depósito de materiales de construcción, preguntando a la presidencia a qué obedecía la orden que se había dado en el fielato de la Corredera para dejar de admitir a aquél los vales que presentaba para el pago de las introducciones que realizaba de expresados materiales, de puertas adentro del citado fielato. Afirmó, que con este depósito se hacían excepciones, considerando que todos los establecidos debían ajustarse a las mismas condiciones.

Le contestó la presidencia, que la orden a que se había referido el señor Pérez, se dió por haberse enterado de que el citado depósito funcionaba sin sujetarse su dueño a las condiciones que se le impusieron al hacerle la concesión.

El señor Pérez interesó que el Ayuntamiento tratara de esta cuestión en la presente sesión y adoptara la resolución correspondiente.

El señor López Manzanares estimó que este asunto debía plantearse en

una de las sucesivas sesiones del Pleno del actual periodo cuatrimestral, para de este modo poder intervenir en ella los concejales con pleno conocimiento de causa.

El Ayuntamiento acordó por fin, a propuesta del señor Sánchez Rodríguez, que la comisión de Hacienda dictamine previamente sobre esta cuestión y someta después su informe a la Corporación, precisamente en una de las sesiones del presente periodo.

El señor López Manzanares propuso se procurara hacer la baja en el Registro fiscal de las viviendas que en él figuran y no existen, para conseguir que aquél fuera verdad, lo que sería ventajoso para varios servicios entre ellos el de abastecimiento de aguas.

La presidencia contestó que se vería el medio legal de realizarlo.

No hay más asuntos y el señor presidente levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

El viernes de la semana próxima, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del industrial don Martín González (q. e. p. d.)

Reiteramos a su esposa doña Rufina Sánchez, hermana doña Marcelina, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Durante los días laborables comprendidos entre el 1.º y el 10 de los corrientes, de diez a doce, se halla abierta en la Secretaría de la Escuela Industrial de nuestra ciudad, la matrícula para la enseñanza artística de la mujer.

Nuestro paisano y buen amigo, don Ildefonso Cebriano, ha obtenido el título de Perito químico, en la escuela Industrial de Tarrasa.

Enviámosle nuestra cordial felicitación.

Por orden telegráfica fecha 29 del próximo mes, recibida del Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, ha sido prorrogado el plazo de matrícula oficial ordinaria hasta el día 10 del actual, según Real orden de igual fecha.

En circular del gobierno civil de la provincia, publicada en el *Boletín Oficial*, se han señalado los días 6, 7 y 8 del corriente mes para verificar en nuestra ciudad la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

La oficina del Fiel Contraste estará abierta, de nueve de la mañana a una, y de tres a cinco de la tarde.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña de las sesiones que el pleno de nuestro Ayuntamiento ha celebrado ayer y antes de ayer.

Lo haremos, Dios mediante, la próxima semana.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

No hemos querido dar noticia alguna de exámenes, hasta que éstos terminaran; hoy lo hacemos con sumo gusto.

En el Instituto de Salamanca, ha terminado los estudios de Bachillerato, la señorita Josefina Junquera Muñoz.

En el mismo centro docente han obtenido las siguientes calificaciones:

Rafael Cascón Martín, Notable en las asignaturas de Geografía General de Europa y Nociones de Aritmética y Geometría; Hilario Sánchez, Sobresaliente en Psicología y Lógica; Rufino Agero Teixidor, Notable en Geografía de Europa.

En la Escuela Industrial de nuestra ciudad, don Lucio Carbajo Lozano, Sobresaliente en Nociones de Ciencias F., Q. y Naturales; don Valentín Domínguez Díaz, Sobresaliente en Economía y Legislación; (Dibujo Geométrico, 2.º curso), y Aritmética y Álgebra, don Juan Losada Cuadrado y don Miguel Castro Jarrín, Sobresaliente en Dibujo industrial (primer curso); don Vicente Cid Gómez-Rodulfo, Sobresaliente en Economía y Legislación; don Santiago Requejo González, Sobresaliente, Dibujo Geométrico (primer curso) y Aritmética y Álgebra; y don Rufino Agero Teixidor, Notable en Física.

La señorita Juana Calvo, en la Escuela Nacional de Avila, Sobresaliente en dos asignaturas y Notable en otra.

A todos, así como a sus familias, nuestra enhorabuena más cordial.

Academia moderna

Preparación por personal competente y especializado en cada materia para el ingreso en CORREOS, TELEGRAFOS, MAGISTERIO Y BACHILLERATO.

Próximas convocatorias. Las clases comenzarán el 15 de Octubre.

Para informes dirigirse a la administración de Correos de esta localidad.

Banco del Oeste de España

Caja de Ahorros 4 por 100 anual

Germena Caldera

Corsetera

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido un extenso surtido de géneros para la confección de nuevos modelos de corsés y fajas.

SE VENDE

un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema "Testón", diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán.

Informarán en la redacción.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

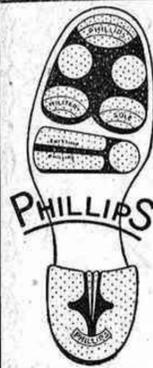
Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirirlas en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodríguez García REINOSO, 14

AUTOMOVILES



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PEREZ POZO AGENTE

Accesorios y repuestos.—Cámaras y cubiertas Michelin

Existencias de Turismos, Sedanes y

Chassis de todos modelos

SANCHEZ OCAÑA, 49

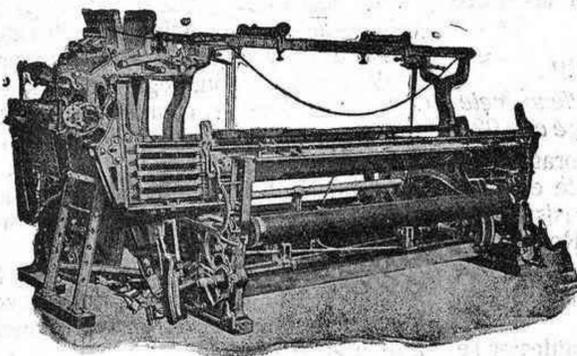
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELÉFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

DE LOS TELARES

MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

Para realizar sus compras de pañería, camisería, sábanas, colchones, mantas, mantones, impermeables, paraguas y tejidos de todas clases, ninguna como la CASA

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

ALQUILASE amueblado, espacioso, (15 x 20) cómodo y ventilado piso principal, con vistas al campo por Sur y Norte y cochera con agua.

Informará en esta ciudad, J. Rafael Cascón, Plazuela de San Juan, 26.

Lea Vd.; quizás le interese

Desde 1.º de octubre, podrá usted cursar, sin salir de esta ciudad, las siguientes preparaciones: Aduanas, Banco de España, ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales (sólo para Bachilleres), Telegrafos, Radiotelegrafía, Correos, Estadística, carrera oficial de Comercio (Peritos y Profesores mercantiles), idem libre (Cálculos mercantiles, Teleduría de libros, organización de oficinas), ciencias (Matemáticas, Físicas, Químicas y Naturales, Históricas, Sociales y Comerciales), idiomas (francés, inglés y alemán). Para más detalles, dirigirse a

Pablo Salvador

Mayor de Pardiñas, 86, 2.º—BEJAR

Fábrica de Chocolates

Mateo García

= Libertad, 7.—BEJAR =

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

HACEN FALTA personas cuidadosas y competentes para encargado y ayudante de central eléctrica.

Escribir: A. Rodríguez, Plaza Mayor, 31, Béjar.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos.

En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.